



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
RED DE DATOS UDNET

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2018

UDNET-359-18

Doctor
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente. -

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 05- 18-12-2018 03:20:19AM
Contestar Cite este Nro.: **2018IE36080** O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: OFICINA RED UDNET
Destino: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CASAS
Asunto: CONVOCATORIA 017-2018

REF: Evaluación técnica final de la convocatoria Publica No. 017 de 2018

Respetado Doctor Casas:

Atentamente se remite la evaluación técnica final de la convocatoria Publica No. 017 de 2018, cuyo objeto es "contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante cuatro componentes".

Cordialmente,


Msc. Rocio Rodriguez Guerrero
Jefe Red de Datos UDNET (E)
www.udistrital.edu.co
udnet@udistrital.edu.co

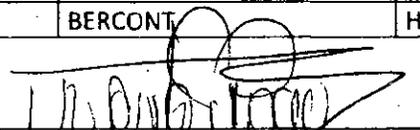


Se remite copia digital a vicerrcadmin@udistrital.edu.co

11

Consolidado evaluación técnica final convocatoria pública 017 de 2018

Componente	Empresa	Evaluación Técnica	Observaciones	Puntuación Final
1	Redcomputo LTDA	Habilitada	La empresa cumple técnicamente	771,43
1	Xorex de colombia SAS	Habilitada	La documentación fue entregada y se subsano correctamente.	1000
2	BGH COLOMBIA SAS	Rechazada	La propuesta es rechazada dado que el oferente modificó el anexo 4, PROPUESTA ECONOMICA COMPONENTE 2 en el cual no presenta la información solicitada por la universidad como se indica en el respectivo anexo " <i>Nota 3: La Propuesta económica, debe ser diligenciada en su totalidad, debe ser clara y precisa en sus referencias y/o números de parte ya que hace parte de la evaluación técnica y económica, por tal razón no se tendrán en cuenta propuestas que tengan faltantes en esta información, que modifiquen dicha información, que entre en contradicción con lo requerido por la Universidad o que no permita la evaluación objetiva de la misma., dentro de la cual se encuentra: diligenciado con la información la cual no es subsanable.</i> "	N/A
2	Openlink Sistemas de Redes de Datos SAS	Rechazada	La propuesta es rechazada dado que no se oferta el soporte y garantía para la totalidad de equipos.	N/A
3	Maicrotel SAS	Habilitada	La documentación fue entregada y se subsano correctamente.	779,79
3	Belltech Colombia S.A.	Habilitada	La documentación fue entregada y se subsano correctamente.	1000
3	BERCONT	Habilitada	La documentación fue entregada y se subsano correctamente.	824,40


Msc. Rocio Rodriguez Guerrero
 Jefe - Red UDNET (E)

ITEM	MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA COMPONENTE 1 EMPRESA XOREX DE COLOMBIA SAS	
1	<p style="text-align: center;">GENERALIDADES</p> <p>Objeto: Contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante cuatro componentes: Componente: Mantenimiento HP</p>	
2	<p style="text-align: center;">ALCANCE</p> <p>Realizar el soporte y los mantenimientos preventivos y correctivos y actualización de firmware para los elementos descrito en el numeral "2.4.1.1.1 Descripción de los Equipos" por un año. Estos equipos son administrados por la red de Datos UDNET.</p>	
3	<p style="text-align: center;">EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El objeto de estos contratos deberá consistir o estar relacionado con el objeto del presente proceso de selección. * La sumatoria de los contratos deberá ser, como mínimo, igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial establecido en los presentes Pliegos de Condiciones. * Cuando las experiencias registradas en el RUP o en las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato. * Cada experiencia aportada mediante el RUP se analizará por separado. En caso de tratarse de contratos adicionados, el valor de las adiciones se convertirá a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de firma de la adición y se sumará al valor del contrato principal (si fuere el caso). 	<p style="text-align: center;">Cumple Pag 9 - 44 Pag 79 - 101</p>
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		



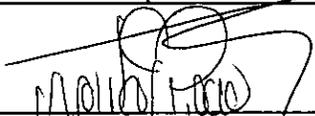

ITEM	MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA COMPONENTE 1 EMPRESA XOREX DE COLOMBIA SAS			
------	---	--	--	--

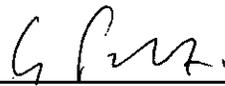
4	<p>Documentación que debe entregarse con la propuesta: Para el componente 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DISTRIBUCION AUTORIZADA: El oferente deberá demostrar que para este proceso de contratación cuenta con el respaldo de los fabricantes HP®. Para tal efecto se debe anexar certificado expedido directamente por el fabricante en que conste que es Distribuidor autorizado. • Con el fin de garantizar a la Universidad Distrital un buen servicio en el periodo de ejecución y garantía extendida, el oferente debe anexar certificación firmada en la que exprese claramente que en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato personal certificado para realizar el mantenimiento y soporte de equipos servidores. <p>Carta en donde el oferente se compromete a realizar el soporte y mantenimiento acorde con las condiciones técnicas mínimas establecidas en las presentes especificaciones técnicas. Documentación donde acredite experiencia de acuerdo al numeral 2.3.1 Experiencia del proponente."</p>	Cumple. 1. Pag 77 - 78 Pag. 72. 2. Documento subsanado
---	---	---

GARANTÍA Y SOPORTE		
5	El plazo de ejecución para el servicio de mantenimiento preventivo, garantía extendida correspondiente a soporte y mantenimiento correctivo será de un (1) año, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y de la firma del Acta de Inicio.	Cumple Pag. 77

EVALUACIÓN TÉCNICA						
6	Descripción de equipos y componentes			Garantía extendida: soporte y mantenimiento correctivo	Mantenimiento preventivo	Cumple/No cumple
	Elemento	Tipo	Número de Serie			
		Switch SAN	- Serial. USB925SD4C - Serial. USB846T4YD	Pag 069	Pag 77	Cumple
		Servidores Blade	MXQ50204ZH	Pag 069	Pag 77	Cumple
			MXQ50204ZG	Pag 069	Pag 77	
			MXQ501027D	Pag 069	Pag 77	
			MXQ50204ZJ	Pag 069	Pag 77	
			USE11287EM	Pag 069	Pag 77	Cumple

ITEM		MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA COMPONENTE 1 EMPRESA XOREX DE COLOMBIA SAS				
7	Equipos HP		MXQ95300L3 USE11287E4 USE11287DR 2M2502011W	Pag 069	Pag 77	
		Servidor Rack	Serial: USE311YEM1 Numero de Parte: 7090302	Pag 069	Pag 77	Cumple
		Servidor Rack	2M245001FH 2M245001FJ 2M245001FF 2M245001FG	Pag 069	Pag 77	Cumple
			2M244903JF 2M244903JG	Pag 069	Pag 77	Cumple
			Serial: USE311YEM0 Numero de Parte: 7090302	Pag 069	Pag 77	Cumple
			Serial: MXA9121007 Library Name: FLXCC93E6	Pag 069	Pag 77	Cumple
		Tape Backup MSL4048				
		8	Valor de la oferta	\$ 153.712.300		
9	Observaciones a la Evaluación Técnica	1. La empresa XOREX de Colombia SAS subsana los certificados solicitados. 2. La empresa cumple tecnicamente				


 Msc. Rocio Rodriguez Guerrero
 Jefe Oficina Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co


 Ing. Luis F. Muñoz
 CPS UDNET
 servidores@udistrital.edu.co

ITEM	MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA COMPONENTE 1 EMPRESA XOREX DE COLOMBIA SAS
------	---



Ing. Julian Guerrero
CPS UDNET
servidores@udistrital.edu.co

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 017 DE 2018
COMPONENTE 2 (Mantenimiento equipos CISCO)**

Empresa: Openlink Sistemas de Redes de Datos SAS

Ítem	Evaluación técnica	Ubicación en Propuesta
EVALUACION La evaluación de orden técnico se hará a partir de las siguientes tablas para cada componente, por lo tanto el proponente debe diligenciar para cada uno de los "ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante y No. Página" de cada una de las tablas, la ubicación, nombre y número de página del documento donde se puede validar el cumplimiento técnico de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados, toda la documentación de soporte técnico se debe entregar adjunta en medio digital (CD-DVD) y físico.		
Generalidades		
1	<p>Objeto : Contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante cuatro componentes:</p> <p>Componente 2: Mantenimiento Cisco</p> <p>Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, y update (software y firmware) infraestructura de networking en la capa de acceso y distribución de marca CISCO® compuesta por equipos, módulos y tarjetas, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	<p>- Folios 3 y 4. No Cumple No anexa documentación en medio digital</p>
2	<p>Alcance</p> <p>1. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) con el fin de actualizar en firmware y/o software (update) a los equipos relacionados en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos" siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento.</p> <p>2. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) a los equipos, tarjetas y partes marca CISCO® descritos en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos" por un periodo de un (1) año.</p> <p>3. Contratar servicio de garantía extendida para los equipos, tarjetas y partes que se describen en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos" Realizar los mantenimientos correctivos que haya a lugar por un periodo de un (1) año, con el fin de suministrar y reemplazar los equipos, tarjetas y partes que se describen en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos", si llegaran a presentar fallas.</p>	<p>Folios 3, 4, 124-130, 149-151</p> <p>No cumple</p> <p>- No oferta soporte y garantía para la totalidad de los equipos - No anexa documentación en medio digital</p>
3	<p>Experiencia del Proponente</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.</p>	<p>Folios 104-123, 52, 53, 65, 85 y 86. Cumple.</p>
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		

4	<p>SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA COMPONENTE 2:</p> <p>1. El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca CISCO®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p> <p>2. El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p> <p>3. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el soporte y garantías, precisando las condiciones de renovación de las mismas.</p> <p>4. Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la el soporte, mantenimiento e instalación y puesta en correcto funcionamiento.</p>	<p>1. Folios 147 y 148. No Cumple 2. Folios 3 y 4. No Cumple 3. No cumple. No anexa documentación 4. No cumple. No anexa documentación</p> <p>Para todos los items no se entrega la documentación en medio digital</p>
CONDICIONES GENERALES.		
5	<p>A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. - Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 	<p>Folios 149-151. No Cumple</p> <p>Para los items 67 al 70 no se oferta renovacion porque el fabricante no vende el soporte para los mismos.</p>
OFRECIMIENTOS ADICIONALES		
6	<p>CANTIDAD DE MESES ADICIONALES</p> <p>Se le asignará ciento cincuenta (300) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de meses adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. La calificación se hará de acuerdo a lo siguiente : 50 puntos por cada mes adicional ofertado para Un máximo de 6 meses adicionales, para un total de 300 puntos.</p>	<p>Folio 146. Oferta tres (3) meses adicionales - No anexa documentación en medio digital</p> <p>Observaciones: Una vez cumpla tecnica, financiera y juridicamente. Se evaluará</p>
Resumen Técnico		
7	<p>OBSERVACIONES:La propuesta es rechazada dado que no se oferta el soporte y garantía para la totalidad de equipos.</p>	<p>NO CUMPLE TECNICAMENTE.</p>

Msc. Rocio Rodriguez Guerrero
Jefe - Red UDNET (E)

Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET



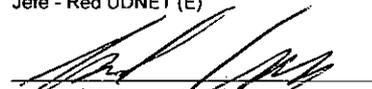
**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 017 DE 2018
COMPONENTE 2 (Mantenimiento equipos CISCO)**

Empresa: BGH COLOMBIA SAS

Ítem	Evaluación técnica	Ubicación en Propuesta
<p align="center">EVALUACION</p> <p>La evaluación de orden técnico se hará a partir de las siguientes tablas para cada componente, por lo tanto el proponente debe diligenciar para cada uno de los "ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante y No. Página" de cada una de las tablas, la ubicación, nombre y número de página del documento donde se puede validar el cumplimiento técnico de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados, toda la documentación de soporte técnico se debe entregar adjunta en medio digital (CD-DVD) y físico.</p>		
<p align="center">Generalidades</p>		
1	<p>Objeto: Contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante cuatro componentes:</p> <p>Componente 2: Mantenimiento Cisco Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, y update (software y firmware) infraestructura de networking en la capa de acceso y distribución de marca CISCO® compuesta por equipos, módulos y tarjetas, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas</p> <p><u>Carta de presentación de propuesta</u></p>	<p align="center">Folios 3-5. Cumple Subsano con la documentación en medio digital. Cumple</p>
2	<p>Alcance</p> <p>1. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) con el fin de actualizar en firmware y/o software (update) a los equipos relacionados en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos" siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento.</p> <p>2. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) a los equipos, tarjetas y partes marca CISCO® descritos en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos" por un periodo de un (1) año.</p> <p>3. Contratar servicio de garantía extendida para los equipos, tarjetas y partes que se describen en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos" Realizar los mantenimientos correctivos que haya a lugar por un periodo de un (1) año, con el fin de suministrar y remplazar los equipos, tarjetas y partes que se describen en el numeral "2.4.1.2.1 Descripción de equipos", si llegaran a presentar fallas</p>	<p align="center">Folios 3-5, 66 y 67, 48. No cumple El oferente modificó el anexo 4</p>
3	<p>Experiencia del Proponente</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.</p>	<p align="center">Folios 45, 46, 31, 34. Cumple</p>
<p align="center">DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</p>		
4	<p>SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA COMPONENTE 2:</p> <p>1. El oferente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca CISCO®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p> <p>2. El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p> <p>3. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el soporte y garantías, precisando las condiciones de renovación de las mismas.</p> <p>4. Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la el soporte, mantenimiento e instalación y puesta en correcto funcionamiento.</p>	<p align="center">1. Folios 41-43. Se subsano 2. Folios 3-5, 48. Se subsano 3. Cumple. Se subsano 4. Cumple. Se subsano</p> <p align="center">Subsano con la documentación en medio digital. Cumple</p>
<p align="center">CONDICIONES GENERALES.</p>		

5	<p>A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. - Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 	<p align="center">No cumple.</p> <p align="center">El oferente modificó el anexo 4</p>
OFRECIMIENTOS ADICIONALES		
6	<p>CANTIDAD DE MESES ADICIONALES Se le asignará ciento cincuenta (300) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de meses adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. La calificación se hará de acuerdo a lo siguiente : 50 puntos por cada mes adicional ofertado para Un máximo de 6 meses adicionales, para un total de 300 puntos.</p>	<p align="center">Folio 67. Ofertan seis (6) meses adicionales</p> <p>Observaciones: Una vez cumpla técnica, financiera y jurídicamente. Se evaluará</p>
Resumen Técnico		
7	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>La propuesta es rechazada dado que el oferente modificó el anexo 4, PROPUESTA ECONOMICA COMPONENTE 2 en el cual no presenta la información solicitada por la Universidad de acuerdo a la <i>Nota 3: La Propuesta económica, debe ser diligenciada en su totalidad, debe ser clara y precisa en sus referencias y/o números de parte ya que hace parte de la evaluación técnica y económica, por tal razón no se tendrán en cuenta propuestas que tengan faltantes en esta información, que modifiquen dicha información, que entre en contradicción con lo requerido por la Universidad o que no permita la evaluación objetiva de la misma., dentro de la cual se encuentra: diligenciado con la información la cual no es subsanable.</i></p>	<p align="center">NO CUMPLE TECNICAMENTE.</p>

Msc. Rocio Rodriguez Guerrero
 Jefe - Red UDNET (E)


 Igg. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
 Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET



**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 017 DE 2018
COMPONENTE 3 (Mantenimiento equipos Avaya)**

Empresa: Maicrotel SAS

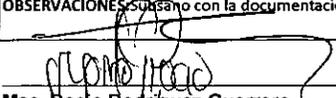
EVALUACION

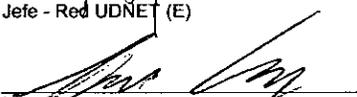
La evaluación de orden técnico se hará a partir de las siguientes tablas para cada componente, por lo tanto el proponente debe diligenciar para cada uno de los "Ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante y No. Página" de cada una de las tablas, la ubicación, nombre y número de página del documento donde se puede validar el cumplimiento técnico de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados, toda la documentación de soporte técnico se debe entregar adjunta en medio digital (CD-DVD) y físico.

Ítem	Evaluación técnica	Ubicación en Propuesta
Generalidades		
1	<p>Objeto: Contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante cuatro componentes:</p> <p>Componente 3: Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, y update (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por los servidores Avaya Aura *Communication Manager, Avaya aura *Session Manager, Avaya aura *System Manager, Servidor Avaya Aura* Presence Services, Servidor Avaya Multimedia Messaging, Avaya one-X* Client Enablement Services, servidor Avaya aura* Application Enablement Services y Gateway con sus respectivas tarjetas, así como al software de tarificación PC-sistel, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas.</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	Folios 5, 6. Cumple
2	<p>Alcance</p> <p>1. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) a los equipos, tarjetas y partes marca AVAYA® descritos en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" por un periodo de un año.</p> <p>2. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) con el fin de actualizar en software (update) a los equipos servidores y al firmware de los Gateway y tarjetas partes marca AVAYA® descritos en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento, por un periodo de un año.</p> <p>3. Realizar la actualización del software de tarificación de la versión 7.5 a la versión 7.6 incluyendo los módulos correspondientes al tarificador.</p> <p>4. Realizar el mantenimiento correctivo con el fin de suministrar, reemplazar, configurar y dejar en correcto funcionamiento los equipos, tarjetas y partes que se describen en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" si llegaran a presentar fallas por un periodo de un año.</p>	Folios 5, 6, 149-159, 161-162 Cumple
3	<p>Experiencia del Proponente</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.</p>	Folios 120-128. Cumple
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		



4	<p>1. SERVICIO Y DISTRIBUCION AUTORIZADA COMPONENTE 3: El proponente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca AVAYA®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de parte vigente.</p> <p>2. El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p> <p>3. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el soporte y garantías, precisando las condiciones de renovación de las mismas.</p> <p>4. Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la el soporte, mantenimiento e instalación y puesta en correcto funcionamiento.</p> <p>5. Para el componente 3 el oferente deberá presentar con su propuesta, Certificación de la casa matriz donde se indica que el oferente es canal directo del fabricante bajo certificación mínima de partner tipo Diamond y Sapphire con soporte en servicios para Small / Medium Business de Avaya® para garantizar experiencia suficiente sobre los productos soportados.</p>	<p>1. Folios 129, 130. Cumple 2. Folio 131. Cumple 3. Folios 133-147. Cumple. 4. Folio 131. Cumple 5. Folio 132. Cumple</p> <p>Subsano con la documentación en medio digital. Cumple</p>
CONDICIONES GENERALES.		
5	<p>A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. - Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 	<p style="text-align: center;">Folios 5, 6, 61, 62. Cumple</p>
OFRECIMIENTOS ADICIONALES		
6	<p>CANTIDAD DE AÑOS ADICIONALES Se le asignará ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de años adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. La calificación se hará de acuerdo lo siguiente: Un máximo de 2 años adicionales para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.5, con asignación de 75 puntos por cada año adicional ofertado, para un total de 150 puntos.</p>	<p>Folio 163. Ofertan dos (2) años adicionales. Se asignan 150 puntos</p>
Resumen Técnico		
7	<p>OBSERVACIONES: Subsano con la documentación en medio digital, cumple técnicamente</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE TECNICAMENTE.</p>


Msc. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe - Red UDNET (E)


Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 017 DE 2018
COMPONENTE 3 (Mantenimiento equipos Avaya)**

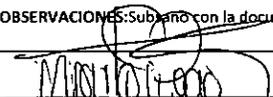
Empresa: Belltech Colombia S.A.

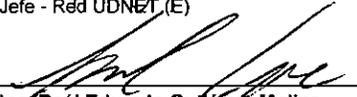
EVALUACION

La evaluación de orden técnico se hará a partir de las siguientes tablas para cada componente, por lo tanto el proponente debe diligenciar para cada uno de los "Ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante y No. Página" de cada una de las tablas, la ubicación, nombre y número de página del documento donde se puede validar el cumplimiento técnico de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados, toda la documentación de soporte técnico se debe entregar adjunta en medio digital (CD-DVD) y físico.

Ítem	Evaluación técnica	Ubicación en Propuesta
Generalidades		
1	<p>Objeto : Contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante cuatro componentes:</p> <p>Componente 3: Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, y update (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por los servidores Avaya Aura® (Communication Manager, Avaya aura® Session Manager, Avaya aura® System Manager, Servidor Avaya Aura® Presence Services, Servidor Avaya Multimedia Messaging, Avaya one-X® Client Enablement Services, servidor Avaya aura® Application Enablement Services y Gateway con sus respectivas tarjetas, así como al software de tarificación PC-sistel, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas.</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	<p align="center">Folios 5 y 6. Cumple</p>
2	<p>Alcance</p> <p>1. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) a los equipos, tarjetas y partes marca AVAYA® descritos en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" por un periodo de un año.</p> <p>2. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) con el fin de actualizar en software (update) a los equipos servidores y al firmware de los Gateway y tarjetas partes marca AVAYA® descritos en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento, por un periodo de un año.</p> <p>3. Realizar la actualización del software de tarificación de la versión 7.5 a la versión 7.6 incluyendo los módulos correspondientes al tarificador.</p> <p>4. Realizar el mantenimiento correctivo con el fin de suministrar, remplazar, configurar y dejar en correcto funcionamiento los equipos, tarjetas y partes que se describen en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" si llegaran a presentar fallas por un periodo de un año</p>	<p align="center">Folios 5, 6, 88-97, 102 y 103. Cumple</p> <p align="center">Subsano con la documentación en medio digital. Cumple</p>
3	<p>Experiencia del Proponente</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.</p>	<p align="center">Folios 49-75, 19. Cumple</p>
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		

4	<p>1. SERVICIO Y DISTRIBUCION AUTORIZADA COMPONENTE 3: El proponente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca AVAYA®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de parte vigente.</p> <p>2. El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p> <p>3. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el soporte y garantías, precisando las condiciones de renovación de las mismas.</p> <p>4. Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la el soporte, mantenimiento e instalación y puesta en correcto funcionamiento.</p> <p>5. Para el componente 3 el oferente deberá presentar con su propuesta, Certificación de la casa matriz donde se indica que el oferente es canal directo del fabricante bajo certificación mínima de partner tipo Diamond y Sapphire con soporte en servicios para Small / Medium Business de Avaya®. para garantizar experiencia suficiente sobre los productos soportados.</p>	<p>1. Folios 77 y 78. Cumple 2. Folio 84. Cumple 3. Folios 79-83. Cumple. 4. Folio 85. Cumple 5. Folio 77 y 78. Cumple</p> <p>Subsano con la documentación en medio digital. Cumple</p>
CONDICIONES GENERALES.		
5	<p>A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. - Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 	<p>Folios 5, 6, 102 y 103. Cumple</p>
OFRECIMIENTOS ADICIONALES		
6	<p>CANTIDAD DE AÑOS ADICIONALES Se le asignará ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de años adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. La calificación se hará de acuerdo lo siguiente: Un máximo de 2 años adicionales para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.5, con asignación de 75 puntos por cada año adicional ofertado, para un total de 150 puntos.</p>	<p>Folio 73. Ofertan dos (2) años adicionales. Se asignan 150 puntos</p>
Resumen Técnico		
7	<p>OBSERVACIONES: Subsano con la documentación en medio digital, cumple técnicamente</p>	<p>CUMPLE TECNICAMENTE.</p>


Msc. Rojo Rodríguez Guerrero
Jefe - Red UDNET (E)


Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 017 DE 2018
COMPONENTE 3 (Mantenimiento equipos Avaya)**

Empresa: BERCONT

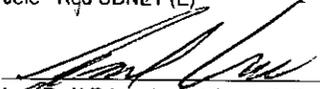
EVALUACION

La evaluación de orden técnico se hará a partir de las siguientes tablas para cada componente, por lo tanto el proponente debe diligenciar para cada uno de los "ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante y No. Página" de cada una de las tablas, la ubicación, nombre y número de página del documento donde se puede validar el cumplimiento técnico de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados, toda la documentación de soporte técnico se debe entregar adjunta en medio digital (CD-DVD) y físico.

Ítem	Evaluación técnica	Ubicación en Propuesta
Generalidades		
1	<p>Objeto : Contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante cuatro componentes:</p> <p>Componente 3: Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, y update (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por los servidores Avaya Aura *Communication Manager, Avaya aura *Session Manager, Avaya aura *System Manager, Servidor Avaya Aura* Presence Services , Servidor Avaya Multimedia Messaging, Avaya one-X* Client Enablement Services, servidor Avaya aura* Application Enablement Services y Gateway con sus respectivas tarjetas, así como al software de tarificación PC-sistel, de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas.</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	Folios 1 y 2. Cumple
2	<p>Alcance</p> <p>1. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) a los equipos, tarjetas y partes marca AVAYA® descritos en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" por un periodo de un año.</p> <p>2. Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) con el fin de actualizar en software (update) a los equipos servidores y al firmware de los Gateway y tarjetas partes marca AVAYA® descritos en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento, por un periodo de un año.</p> <p>3. Realizar la actualización del software de tarificación de la versión 7.5 a la versión 7.6 incluyendo los módulos correspondientes al tarificador.</p> <p>4. Realizar el mantenimiento correctivo con el fin de suministrar, remplazar, configurar y dejar en correcto funcionamiento los equipos, tarjetas y partes que se describen en el numeral "2.4.1.3.1 Descripción de equipos" si llegaran a presentar fallas por un periodo de un año.</p>	Folios 1, 2, 67-70 y 74. Cumple
3	<p>Experiencia del Proponente</p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.</p>	Folios 53-57, 16, 17 y 18. Cumple
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		

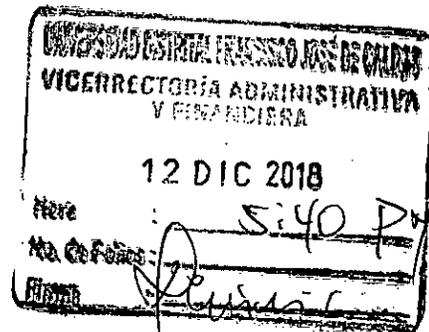
4	<p>1. SERVICIO Y DISTRIBUCION AUTORIZADA COMPONENTE 3: El proponente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que está en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca AVAYA®. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de parte vigente.</p> <p>2. El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p> <p>3. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el soporte y garantías, precisando las condiciones de renovación de las mismas.</p> <p>4. Certificación firmada por el representante legal en la que exprese claramente que, en caso de que sea adjudicatario del proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato el listado del personal certificado por el fabricante, con la experiencia y certificaciones necesarias para la el soporte, mantenimiento e instalación y puesta en correcto funcionamiento.</p> <p>5. Para el componente 3 el oferente deberá presentar con su propuesta, Certificación de la casa matriz donde se indica que el oferente es canal directo del fabricante bajo certificación mínima de partner tipo Diamond y Sapphire con soporte en servicios para Small / Medium Business de Avaya® para garantizar experiencia suficiente sobre los productos soportados.</p>	<p>1. Folios 58-60. Cumple 2. Folio 71. Cumple 3. Folios 61-65. Cumple. 4. Folio 72. Cumple 5. Folio 58. Cumple</p> <p>Subsano con la documentación en medio digital. Cumple</p>
CONDICIONES GENERALES.		
5	<p>A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. - Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 	<p>Folio 1,2 y 74. Cumple</p>
OFRECIMIENTOS ADICIONALES		
6	<p>CANTIDAD DE AÑOS ADICIONALES Se le asignará ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de años adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. La calificación se hará de acuerdo lo siguiente: Un máximo de 2 años adicionales para el soporte del software de tarificación Pc-sistel 7.5, con asignación de 75 puntos por cada año adicional ofertado, para un total de 150 puntos.</p>	<p>Folio 73. Ofertan dos (2) años adicionales. Se asignan 150 puntos</p>
Resumen Técnico		
7	<p>OBSERVACIONES: Subsano con la documentación en medio digital, cumple técnicamente</p>	<p>CUMPLE TECNICAMENTE.</p>


Msc. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe - Red UDNET (E)


Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



BIBLIOTECA
BG-0810-2018

Bogotá, 12 de diciembre de 2018

Doctores

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA

Vicerrector Académico

JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Presente

2018IE 35457

2018IE 35458

Asunto: Evaluación Final Convocatoria Pública No. 017 de 2018 Componente 4.

Respetados Doctores:

De manera atenta, nos permitimos, relacionar la evaluación técnica final de la Convocatoria Pública No. 017 de 2018, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, VIRTUALIZACIÓN, PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MEDIANTE CUATRO COMPONENTES.", para el Componente 4:

REQUERIMIENTOS COMPONENTE 4	PROPONENTE N° 1		PROPONENTE N° 2	
	REDCOMPUTO LTADA		UNION TEMPORAL XOREX - EN LA NUBE 2018	
1. Especificaciones Técnicas 2.4.1.4.1 2. Soporte, Mantenimiento y actualización CITRIX 3. Renovación de Garantía de equipos componente 4 ,según especificaciones 2.4.1.4.9 4. Renovación de Licenciamiento	Observaciones:	HABILITADA	Observaciones: Presenta Subsane cumpliendo con en los numerales 2.4.1.4.11. ACTIVIDADES DE OPTIMIZACIÓN Y en 2.4.1.4.2. SUBSCRIPTION ADVANTAGE el cual describe que La Universidad tendrá derecho a obtener	HABILITADA

Cll. 13 No. 31 75

biblio@udistrital.edu.co Teléfonos. 323 93 00 Ext. 3042

Bogotá D. C.-Colombia.

over



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

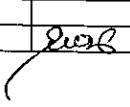
Subscription Advantage, componente 4.			todas las actualizaciones que salgan para XenApp, Advanced Edition durante el tiempo de contratación.	
---------------------------------------	--	--	---	--

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


ENITH MIREYA ZARATE PEÑA
Jefe Sección Biblioteca

Copia: Consecutivo, Archivo

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Miguel Angel Gonzalez	CPS - Área TIC	
REVISÓ Y APROBÓ	Enith Mireya Zárate Peña	Jefe Sección Biblioteca	

Cll. 13 No. 31 75

biblio@udistrital.edu.co Teléfonos. 323 93 00 Ext. 3042

Bogotá D. C.-Colombia.